



UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS

TRÁMITE /SERVICIO: PERMISO PARA REALIZAR FIESTA

Objetivo General del Trámite o Servicio:

Permiso para realizar fiesta familiar en domicilio particular ó salón de eventos y sin fines de lucro. No autoriza la venta de bebidas embriagantes ni su consumo al exterior del domicilio particular o exterior o interior tratándose de un salón de eventos.

Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:
Personas interesadas en realizar un festejo		Permiso de Fiesta
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:
Un día	Si	\$352
		Forma de pago:
		Efectivo en cajas de la Tesorería Municipal
Ámbito	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica
		Bando de Policía y Buen Gobierno
		Artículo(s)
		Art. 11 Apartado I Fracción IV
Criterios de Resolución:	Se otorga al cumplir con todos los requisitos	
Requisitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Credencial de elector • Comprobante de domicilio 		
Domicilio:	Juárez #101 pte., Zona Centro, El Mante, Tamaulipas.	
Teléfono:	Horario de atención:	Días de atención:
831 232 06 23	08:00 a 16:00 Horas	Lunes a Viernes
Correo electrónico:	alcoholysespectaculos@mante.gob.mx	
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de Solicitud:	
DÍAS: <u>1</u> HORAS: _____	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
	LINK:	

Av. Juárez 101 Poniente
Cd. Mante, Tamaulipas.
CP. 89800.

Tel. (831) 232.0623
Correos oficiales: contraloria@mante.gob.mx
transparencia@mante.gob.mx